

Oficio No. 070-SC-GADM-2023.  
Patate, 27 de septiembre del 2023

Ing.  
Hernán Medina Castro  
**ALCALDE DEL CANTÓN PATATE**  
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, reciba un cordial y atento saludo; y, a su vez amparado en el COOTAD Artículo 58 en lo referente a las Atribuciones de los concejales o concejalas que señala: (...) d) "Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con este Código y la ley", por lo cual solicitamos que a través del departamento correspondiente se realice los siguientes procesos:

- Mantenimientos preventivos y correctivos de las volquetas Hino (Caja de cambios, transmisión e inyección).
- Retroexcavadora Caterpillar (Cambio del embolo del gato hidráulico de angulación de la pala).
- Volquetas Sinotruck (Mantenimientos programados).
- Cargadora Case (Mantenimiento del sistema eléctrico).
- Retroexcavadora JCB (Mantenimiento programado).
- Tanquero de combustible (Aplicar la garantía de la pistola surtidora de combustible).
- Llantas en varias medidas y especificaciones (Adquisición para la maquinaria y vehículos institucionales).
- Chatarización (Proceso de todas las maquinarias obsoletas).
- Cortadora de césped (Proceso de adquisición para mantenimiento de los estadios del cantón).
- Guardia de seguridad (Proceso de contratación).

En aras del cumplimiento a lo establecido en la Ley, la Ordenanza y las Resoluciones, agradecemos su atención que se digne dar a la presente.



Ing. Nelson Fernando Soria  
CONCEJAL DEL GADSCP



Sr. Santiago Gonzalo Sánchez  
CONCEJAL DEL GADSCP



Lic. Luis Medardo Chilibingua  
CONCEJAL DEL GADSCP



Sr. Misael Chilibingua Rojana  
CONCEJAL DEL GADSCP



Sr. Hitalo Rodríguez Yanchaguano  
CONCEJAL DEL GADSCP